



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000125

LA PLATA,

11 ENE. 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1156119/2020, por el cual la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita la ejecución de la obra – "Refacciones de Casa del Niño Barrio Hipódromo", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante solicitud de pedido N° 1325, obrante a fs. 10 correspondiendo por cambio de ejercicio económico a la solicitud de Pedido N° 91, obrante a fs. 14; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION conjuntamente con la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones legales generales y particulares, Anexos I, II y III, y Memoria Descriptiva, tendientes a lograr la provisión de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

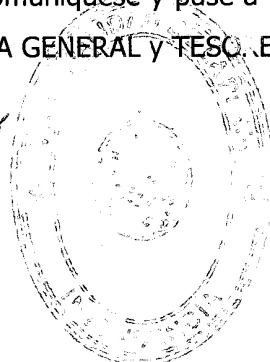
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones legales generales y particulares, Anexos I, II y III, y Memoria Descriptiva y, para la ejecución de la obra – "Refacciones de Casa del Niño Barrio Hipódromo", que corresponde a la Contratación Directa N° 24/21 según lo previsto en el artículo 132 inc. d) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

[Handwritten signature]
Dr. MARTINIANO FERRER
Secretario de Cultura
y Educación
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0030